



Instituto
IDEAS

INSTITUTO DE ECONOMÍA APLICADA Y SOCIEDAD

Ambiente

La problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo

JULIO 2020

MARCELO CORTI

VICTORIA CONTRERAS DEL OLMO

INES MARIA FISZMAN

STEFANO SALMERI



@InstitutoIdeas_



Instituto IDEAS



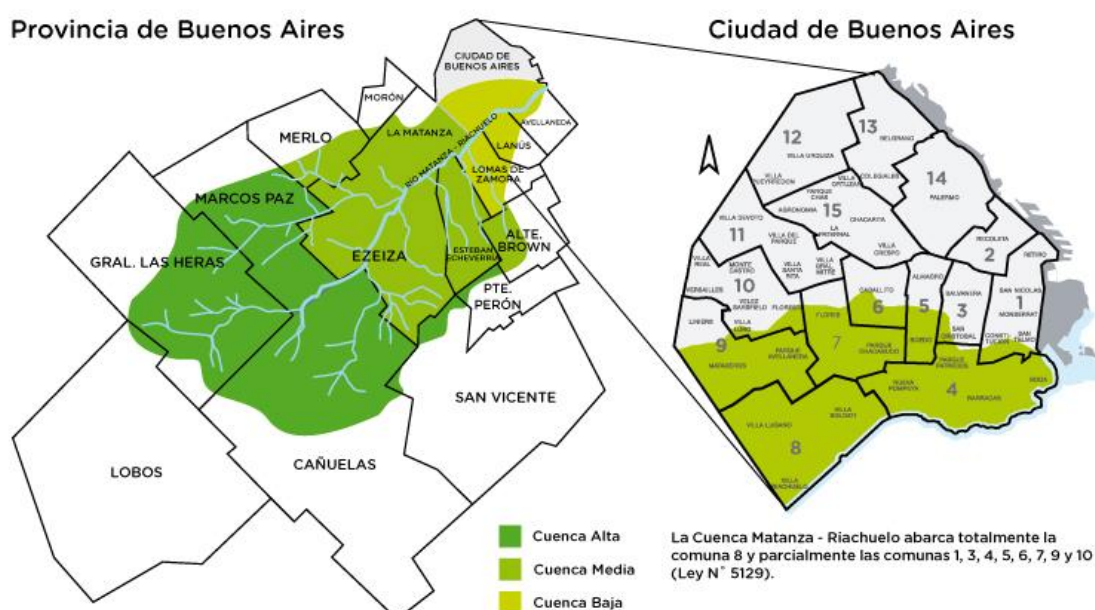
@InstitutoIdeas_

LA PROBLEMÁTICA DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO

La problemática de la cuenca constituye una de las deudas pendientes del Estado argentino. A 12 años del fallo de la Corte Suprema del 8 de julio del 2008, el cual obligaba a Nación, Provincia y Ciudad de Buenos Aires a trabajar articuladamente para resolver la problemática, y luego de inversiones millonarias en el plan de saneamiento, la Cuenca de la Matanza Riachuelo se encuentra catalogada entre las 10 más contaminadas del mundo.

Cuenca Matanza Riachuelo

La Cuenca de la Matanza Riachuelo atraviesa 14 municipios de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una extensión del sistema hídrico de 64 km y casi 6 millones de personas que viven en el área. Dentro de CABA, la cuenca abarca la totalidad de la comuna 8 (Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano) y parcialmente las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10. En consecuencia, las repercusiones de la contaminación en las zonas aledañas dentro de la ciudad son enormes.



Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La situación actual de la cuenca es resultado de los fluidos altamente tóxicos desechados por las aproximadamente 13.000 industrias instaladas en la zona, de las cuales más de mil fueron declaradas "agentes contaminantes". Esto produjo que actualmente existan niveles críticos de contaminación. A su vez, la problemática trae aparejado también muchas repercusiones en la salud de las personas que se encuentran viviendo en las zonas aledañas. Algunas de las enfermedades que sufre la población son problemas cardiovasculares, respiratorios, tumores, dérmicas, entre otros, como consecuencia de los altos niveles de contaminación.

Es necesario tener en cuenta el hecho de que existen más de 100 basurales a cielo abierto, el agua tiene niveles de mercurio, zinc y plomo de hasta 50 veces más de lo

permitido y la contaminación de la cuenca afecta a más de 5 millones de habitantes. Sin embargo, sobre todo, lo que se debe destacar es el hecho de que la población más afectada es aquella con menores recursos y poder adquisitivo. Los datos revelan que casi 4 de cada 10 personas que viven en esta región no posee agua potable y más de la mitad no tiene cloacas.

En consecuencia, la problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo pone en relieve y exagera las desigualdades existentes dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Aquellas poblaciones que constituyen los sectores mayor vulnerabilidad en CABA son los más perjudicados por los efectos de los niveles críticos de contaminación del sistema hídrico. La Cuenca Matanza-Riachuelo es un caso que representa claramente el impacto del cambio climático y la ineficacia de las políticas públicas elaboradas por los distintos gobiernos en los tres niveles.

Con el objetivo de brindar una solución definitiva a la problemática, en el año 2006, mediante la Ley N° 26.168, se creó la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR). El mismo es un organismo público, autónomo y autárquico, el cual articula las políticas públicas del gobierno nacional, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el gobierno de CABA. No obstante, su trabajo todavía deja mucho que desear. Desde la creación de ACUMAR hasta la actualidad, los niveles de contaminación se mantuvieron en los mismos niveles.

La problemática de la contaminación de la Cuenca Matanza Riachuelo se extendió por más de doscientos años, lo cual vuelve la tarea de recuperación del sistema hídrico sumamente difícil, sobre todo teniendo en cuenta el lugar marginal que ocupó el tema en la agenda de los gobiernos. Por esta razón, en 2004 vecinos y organizaciones sociales presentaron una acción de daño ambiental contra el gobierno y 44 empresas ante la Corte Suprema de Justicia Nacional. El objetivo del reclamo era que el gobierno lleve adelante una recomposición del ambiente, extremadamente degradado, y la creación de un fondo para financiar el saneamiento. Posteriormente, en 2008, la CSJN dictó un fallo en el que responsabiliza al Gobierno en sus tres niveles (Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires) por la contaminación existente en la cuenca y los intimó a presentar un "Plan de Saneamiento". Como respuesta, en 2009 ACUMAR presentó el "Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca" (PISA). Sin embargo, pasados 10 años, la recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo constituye una deuda pendiente.

En cuanto a la situación de las personas que viven en zonas cercanas a la cuenca, en el 2010 se diseñó el "Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo". El fin de este plan es organizar acciones, financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y por la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, para mejorar la situación habitacional de este sector de la población. Estas acciones no se limitan solo a la construcción de viviendas nuevas para reubicar a las personas, sino también el reordenamiento parcelario y el tendido de redes de agua potable y cloaca. El plan tenía previsto 17.771 soluciones habitacionales, no obstante, su cumplimiento fue muy bajo. En el primer trimestre del 2020 no se registraron avances respecto a los valores del Informe trimestral presentado en febrero. Esto significa que, por el momento, solo se contabiliza 4576 soluciones habitacionales "Terminadas/entregadas"; 4010 soluciones habitacionales "A iniciar/ en ejecución"; 1672 se encuentran en estado de "Formulación"; Y 7513 "Sin gestión".

De esta forma, actualmente, luego de años de inversiones millonarias y diversas políticas públicas ineficaces por parte de los distintos gobiernos, se encuentra aún una situación ambiental sumamente delicada. Los niveles de contaminación continúan en aumento, se está lejos de una solución definitiva para la problemática y la población más afectada por esta situación no encuentra una respuesta eficaz por parte del gobierno.

ACUMAR

Al momento de analizar la problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo es fundamental analizar el rol de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), un ente interjurisdiccional de derecho público creado por la Ley nacional 26.168 del poder Ejecutivo nacional y adherido por las Legisladoras de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el 2006.

El organismo tiene a su cargo la ejecución del Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Matanza-Riachuelo, creado luego del Fallo Mendoza de 2008 por orden de la CSJN. ACUMAR funciona como un ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional que conjuga el trabajo con los tres gobiernos que poseen competencia en el recorrido de la cuenca: Nación, Provincia y CABA. A su vez, posee un Consejo Directivo compuesto por siete integrantes: tres representantes del Poder Ejecutivo Nacional, dos representantes de la provincia de Buenos Aires y dos representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Basado el artículo N°5 de la ley nacional que dio origen al organismo, el ente tiene facultades de regulación, control y fomento de actividades industriales, servicios públicos y cualquier actividad que tenga incidencia ambiental en la Cuenca.

Luego de su invención, ACUMAR comenzó a funcionar y en el año 2008, la Corte Suprema de Justicia de la Nación intimó a implementar un plan de saneamientos cuyos objetivos apuntaran a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca, recuperar el ambiente en todos sus componentes (agua, tierra y aire) y prevenir daños futuros. Con esta base, en 2009 se crea el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) mediante la resolución N°8/2009, el cual se compuso de un conjunto de acciones destinadas a preservar y recomponer la cuenca. A diferencia de acciones posteriores, en este nuevo plan, se hacía un seguimiento y evaluaciones anuales.

Desde su inicio ACUMAR articula planes en los que las actividades más importantes son las recolecciones de las toneladas de basura, cierre de basurales de la zona, evacuaciones y ayudas económicas para la población en riesgo y evaluaciones de salud en zonas aledañas. De esta manera, el organismo tiene una enorme responsabilidad, ya que son muchas las tareas que se llevan a cabo diariamente para mejorar la situación.

Luego de catorce años de su creación funcionó como un ente que logró institucionalizar una de las problemáticas de carácter ambiental más importantes a nivel nacional. En este sentido, no es que la decisión de su creación haya sido errónea, en caso de que se sigan los pasos correctos y acciones articuladas en un marco de transparencia, podrían tener un gran impacto. Sin embargo, hasta el momento, al estar directamente relacionado con los gobiernos de turno de los diferentes niveles, los cuales rara vez coinciden, puede ser escenario de discusión entre distintas gestiones, y así lo fue. Desde su creación, estuvo teñida de grandes acusaciones de corrupción e inacción entre los dos partidos ganadores de elecciones nacionales desde 2007 hasta la actualidad.

Por el momento, los resultados de las acciones del ente no son las esperadas. En el 2015, con la victoria de Mauricio Macri como candidato a presidente y María Eugenia Vidal como candidata gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, se presentó una gran oportunidad para ACUMAR. Por primera vez, desde la creación del organismo, los gobiernos de los tres niveles (nación, provincia y CABA) pertenecían al mismo partido. Esta situación generó la expectativa de mayores resultados en el accionar de ACUMAR, ya que facilitaría el trabajo articulado de los gobiernos. No obstante, esto no sucedió y los resultados no fueron los esperados.

En consecuencia, es difícil mantener el optimismo respecto al futuro de la Cuenca Matanza Riachuelo y su saneamiento, no solo por el complicado proceso que implica, sino por la enorme oportunidad desperdiciada.

Perspectiva a futuro

Después de más de 200 años de contaminación y de una década de inversiones millonarias para políticas con el objetivo de la recuperación de la cuenca, todavía queda un largo camino. Los resultados demuestran un accionar ineficaz por parte de ACUMAR y los distintos gobiernos. Esto presenta una situación extremadamente delicada, no solo por la enorme degradación ambiental que implica este escenario, sino también por los efectos perjudiciales en un sector de la población de gran vulnerabilidad.

Por esta razón, la problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo no puede continuar perpetuándose y es necesario formular y ejecutar políticas públicas eficaces. Las debilidades en el control y el seguimiento es uno de los grandes problemas del organismo, al igual que su falta de transparencia. Por el momento, los resultados demuestran que es necesario un cambio en el plan implementado en el último tiempo. Las regulaciones y medidas implementadas por ACUMAR deberían haber reducido los niveles de contaminación, sin embargo, esto dista de la realidad. Por otro lado, la situación habitacional de la población aledaña tampoco logró ser resuelta, enfrentándose cada vez con mayor frecuencia a los efectos negativos de la cuenca, no solo en relación a la salud, sino también a desastres naturales como inundaciones.

La problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo nos obliga a otorgarle la importancia que le corresponde y ubicarlo como un tema central en la agenda. No se pueden perpetuar las desigualdades en la Ciudad de Buenos Aires y no brindar una solución definitiva a una problemática que afecta a más de 5 millones de personas. Luego de 12 años del plan y de enormes inversiones, es necesario replantear el rol de ACUMAR, el cual no logra cumplir su objetivo, no solo de sanear la cuenca, sino detener la contaminación. Estos datos no hacen más que indicar el hecho de que la configuración del organismo no fue la correcta. Por esa razón, ¿no es momento que el gobierno asuma que ACUMAR no es la respuesta?

Fuentes

- ACUMAR. Institucional. Disponible en:
<http://www.acumar.gob.ar/institucional/>
- UBA. Una política de Estado para el Riachuelo. Disponible en:
http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/informe_riachuelo_abr09.pdf
- ACUMAR. Inversión en Plan Integral de Saneamiento Ambiental. Disponible en:
<http://www.acumar.gob.ar/indicadores/inversion-plan-integral-saneamiento-ambiental/>